



FETE
Enseñanza

Federación de Trabajadores
de la Enseñanza

Miembro fundador de la IE y afiliado al CSEE

Comunicado de Prensa

FETE-UGT rechaza las medidas de recorte que afectan a los empleados públicos

La Federación de Enseñanza de UGT manifiesta su rechazo a las medidas urgentes para el 2012 aprobadas por el Consejo de Ministros del 30 de diciembre que afecta, una vez más, a los empleados públicos. La congelación de la masa salarial y de la oferta pública de empleo constituyen un atentado contra la calidad de los servicios públicos y contra los derechos del conjunto de la ciudadanía.

FETE-UGT considera una vulneración de los derechos de los empleados públicos la congelación de los salarios incluida en el decreto ley de medidas urgentes del gobierno del PP. Esta medida responde al objetivo marcado por el ejecutivo de reducir el déficit público en 16.500 millones de euros en 2012. Los empleados públicos vuelven a ser cabeza de turco para paliar las cuentas deficitarias del Estado.

Los empleados públicos vieron recortados sus salarios en un 5% en mayo de 2010 y en una congelación salarial en el 2011 que, junto a la decretada para el 2012, lo que supone una pérdida del 13% de su poder adquisitivo. Además, nos tememos que el Gobierno pueda dictar por decreto nuevos recortes en los próximos meses.

FETE-UGT rechaza la congelación de la Oferta de Empleo Público, que, si bien en el sector docente puede situarse en un 10%, no contempla la reposición de efectivos que precisa el sistema educativo para atender una educación de calidad y supone una frustración a decenas de miles de opositores, de jóvenes que buscan un empleo.

FETE-UGT critica que el Gobierno tome estas medidas sin haber llevado a cabo un análisis previo para establecer un diagnóstico global de los recursos humanos en el conjunto de las Administraciones públicas. Desde UGT seguiremos apostando por la calidad de lo público, por unos servicios públicos eficientes y que den cobertura a todos los ciudadanos sin excepción y por unas condiciones dignas para todos los empleados públicos.



Comunicado de Prensa

9 de enero 2012